



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPARRAGAL DE MARTES 07 DE MARZO DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural, Pza. de la Iglesia, 57
DÍA:	Martes 07 de Marzo de 2023	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: PLENO ORDINARIO DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023 Y PLENO EXTRAORDINARIO DE 24 DE FEBRERO DE 2023.
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 12/01/2023 AL 02/03/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

- o 3.1. Se propone la aprobación, si procede, del siguiente acuerdo:

Instar a la Concejalía de Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia, a realizar la adquisición de los terrenos lindantes con el Centro de Mayores de la Orilla del Azarbe para que sean destinados a la construcción de una pista polideportiva al aire libre.

- o 3.2. Se propone la aprobación, si procede, del siguiente acuerdo:

Instar a la Concejalía correspondiente del Ayuntamiento de Murcia, que a su vez inste al Partido Popular a no hacer uso de la página de Facebook "Presidencia de la Junta Municipal de El Esparragal" mientras no sean ellos los que están en la Presidencia o a cambiar el nombre de dicha página y a pedir disculpas a las vecinas y vecinos por las publicaciones que han realizado de manera indebida, haciéndoles creer que aún son ellos los que presiden la Junta Municipal de El Esparragal.

- o 3.3. Se propone la aprobación, si procede, del siguiente acuerdo:

Instar a la Dirección de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a dar solución al grave problema ocasionado por el reductor de velocidad situado en Calle Orilla del Azarbe, a la altura del número 163, procediendo a su eliminación.

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas:

Don Antonio Botías Abellán, Presidente de la Asociación de Vecinos de El Esparragal, realiza las siguientes preguntas al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal:

Propuestas y preguntas que se realizaran en el próximo pleno día 7/3/2023 a petición de vecinas/os:

*En pleno de abril del pasado año entregue en mano a cada uno de los miembros de la Junta Municipal escrito Seguridad Ciudadana, para que este fuera incluido en acta de ese mismo día dada la urgencia. Debido a un grave problema con un vecino conocido de todos.

Al no tener constancia que el mismo fuera incluido en acta. Vuelvo a presentarlo, ya que todos somos conocedores del problema y por tanto juntos debemos buscar una solución antes de que ocurra una desgracia. Para más información indicarles que este vecino ha vuelto a las andadas y ya está haciendo de las suyas poniendo valla para que no podamos aparcar ni pasar, informo a la Policía Local, me indican que se la retiran y entonces va y nos pone piedras. Vamos un sin vivir y por tanto nos sentimos acosados, agredidos, indefensos, desprotegidos e impotentes al ver que no podemos hacer otra cosa que acudir a la Policía Local.

*Para cuando adoquinar resto acera Calle Mayor zona Lo Lariz.

*Hacer desagüe junto contenedor basura frente Calle Mayor 148. Cuando llueve se hace charco y no podemos tirar la basura.

*Poner disco salida vehículos y reducir la velocidad, curva muy peligrosa Calle Mayor 148.

*Mejorar contorno zona escudo de nuestra Pedanía.

*Calle Limonar hacer doble sentido.

*Quitar ramas restos Calle Alejandro Valverde.

*Solucionar ruido tapadera saneamiento Calle Mayor, bajada de Calle Alquibla.

*Viviendas sin terminar en el Campillo, se ha hecho alguna gestión.

En Murcia, a Jueves 02 de Marzo de 2023

El/La Presidente de la Junta Municipal de Esparragal

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00